



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2,022 a folios 308 a 317 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 37 Sesión A cabildo abierto de seguridad y medio ambiente año 2,023 Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles a los 08 días del Mes de Noviembre del año 2,023 hora de inicio 9:00 am en ausencia del señor alcalde municipal: Hernán Castro Presidio la Sesión a cabildo abierto de mujeres organizadas la Vice- Alcalde Municipal: María Alberto Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina,
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala Vásquez
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.M: Esperanza alemán
presidenta C.C.T: Dora Castro

No estuvo presente Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Presente la Secretaria Municipal Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda siguientes:

- 1-Integracion de la mesa principal
- 2-Oracion a Dios
- 3- Palabras de bienvenida
- 4- Comprobación de quorum
- 5- Lectura y aprobación de la agenda
- 6- Apertura de cabildo abierto
- 7- participación de coordinadora de la UMA
- 8- Participación de Representante de PPAT, ICF
- 9- Participación de Mancomunidad CAFEG
- 10-Participacion presidenta de Director de Justicia Municipal
- 11- Participación de juez de Paz: Abg. Elizabeth Rodríguez
- 12- Participación de Policía Nacional
- 13- Participación de Rudy Perdomo
- 14- Participación Ciudadana
- 15- participación de corporación municipal



16- Acuerdos y resoluciones

17-cierre de sesión a cabildo abierto.

Integración a la mesa Principal. El moderador del cabildo abierto: Carlos Milla hizo el llamado de personas que integran la mesa principal. 02- Oración a Dios fue dirigida por Carlos Milla. 03- Palabras de bienvenida: la vice-Alcalde Municipal dio palabras de bienvenida a todos los presentes en la sesión a cabildo abierto. 04- Comprobación de quorum la secretaria paso lista a los miembros municipales todos estuvieron presentes. 05-Apertura de cabildo abierto: la vice-alcalde municipal en vista que había quorum declaro abierto el cabildo abierto de Mujeres Organizadas. 06-Lectura de la agenda: la vice- alcalde municipal le dio lectura a los puntos de agenda a desarrollar en el cabildo abierto la cual fue aprobada. 07- participación de Coordinador UMA: dio a conocer objetivo de este Cabildo abierto estar a conocer avances y logros en el cuidado del medio presentó al representante de la mancomunidad CAFEG ing. Santos Otero dirige un saludo a los presentes felicitar a la organización de este evento dijo a nivel mundial el cambio climático está afectando dijo en el Parque Nacional congolón hay mucho problema de deforestación como autoridades debemos buscar solución porque el problema va en aumento la deforestación excesiva, comercialización de madera, incendios forestales en verano contaminación de aguas negras residuos sólidos cada día van disminuyendo los caudales de agua se debe incentivar a la población a cuidar el medio ambiente la Cuenca más grande que tiene PANACOM es Cuenca río lempa se la están dando declaratoria 3 microcuencas en el municipio la declaratoria de las microcuencas es una ventaja ayuda a cuidar las fuentes de agua y el medio ambiente el PANACON lo conforman 3 municipios Erandique, Gualcince, San Andrés hay una propuesta de proyecto en piedra parada se instalarán basureros, contenedores, relleno sanitario, se hablará con municipalidad de estos tres municipios para la colaboración con ir a votar la basura al relleno sanitario solo sería el traslado de los contenedores al relleno sanitario al estar el proyecto se beneficiarán familias de las más cercanas al PANACON. - participó la ingeniero Leticia Guevara representante de ICFI, PPAT dijo ICF realiza actividades de conservación forestal. El programa PPAT dio un informe de actividades realizadas como programa presente en el municipio inicio parte de protección prevención de incendios forestales, participaron en la actividad de apagar el incendio en el Parque Nacional Celaque hicieron rondas en algunas fuentes de agua Coquin, tablón, Sunsunlaca en las fuente donde se hará la declaratoria ya se está por terminar. - el proceso de monitoreo de reforestación se hizo un vivero para reforestación coordinado con CRS cosecha azul. - se capacitaron juntas de agua con el tema empoderamiento de juntas de agua también se le dio herramientas para trabajar y mantener limpia la fuente de agua, también dijo en el plan de manejo congolón hay algunas especies que se deben confirmar su existencia hizo conciencia que se debe cuidar el medio ambiente.- participó coordinador UMA dijo se está trabajando con lo de los permisos tratando siempre de dar atención a la población se ha logrado la acreditación del nivel básico de gestión forestal ambiental, se trabajó en vivero municipal y se está trabajando en una siguiente acreditación, también se está trabajando en el registro de juntas de agua que hay en el municipio para tener un dato exacto de la Junta de agua que hay también dijo se está tratando de centralizar con el tema de licencias no comerciales



como UMA en este proceso solo ayuda con la documentación se sabe que la zona alta es área protegida y que no se pueden talar árboles con el tema de árboles que están caídos que el viento bota o cualquier otra circunstancia que no sean cortados están botados deben presentar fotos en la oficina UMA luego el técnico UMA ira campo a ver los árboles tomar coordenadas y extender el permiso se está esperando que ICF nombre un técnico en la zona dijo como técnico humano en lo que sea posible está para apoyarte sea la población debemos cuidar el medio ambiente es tarea de todo. 10- participación de director de Justicia municipal Alejandro Ramos da la bienvenida a cada uno de los presentes en Cabildo abierto da la participación a la juez de paz Elizabeth Rodríguez Castro agradece la convocatoria a participar desde Cabildo abierto y da saludo y bienvenida a todos los presentes como operadora de Justicia en el municipio informa que ha habido incremento en denuncias de violencia doméstica dio a conocer el aumento habido en denuncias penales en 2022- 25 en el 2023- 24 en denuncia doméstica en el 2022-92 en 2023-19 dijo la mayor causa de esta denuncia es por el incremento a las estadísticas de venta y consumo de bebidas alcohólicas dijo se debe cumplir con el plebiscito de ley seca en el municipio han habido cuatro remitidos por casos de violencia familiar los que tienen denuncia por violencia doméstica deben cumplir con trabajo doméstico que lo asigne el director de Justicia municipal y dar un informe al juzgado de paz si no cumple hacer el procedimiento requerido delitos comunes portación de armas, maltrato familiar, se han remitido 15 casos este año también dijo muchos ciudadanos no denuncian porque no atienden sus denuncias como autoridades deben hacer algo para compartir la venta y consumo de bebidas alcohólicas. 12- participó representantes de Policía Nacional da las gracias por la convocatoria a participar dijo en el municipio hay muchos problemas con las bebidas alcohólicas ya ha habido allanamientos en el municipio dijo que están para apoyar él está en el municipio como su jefe René Márquez. Participó director de Justicia Alejandro Ramos agradeció el apoyo a las autoridades dijo en el municipio está habilitado el PCM también dijo que el cambio de personal de la policía afecta mucho hay casos que están a medias y el que viene debe dar seguimiento sin tener conocimiento y eso atrasa mucho, con la denuncia de tala de árboles o incendios siempre se les da seguimiento. 13- participó Rudy Perdomo técnico encargado de la actualización del PDM en el municipio dijo se está terminando el proceso el levantamiento línea base en todo el municipio, en este proceso hubo apoyo de practicantes del instituto Ramón Rosa, instituto Pedro Nufio, del instituto lempira Erandique, maestros dijo no puede haber acción ejecución sin planificación en 2018 se hizo la actualización de PDM Y se debe hacer cada 4 años deben haber datos estadísticos reales, toda acción o proyecto se hace que se hace de la municipalidad debe estar incluido en el PM se les convocará a cada comunidad para que presenten plan de proyectos en cada comunidad para incluirlos en el PDM el tiempo límite para presentar PDM actualizado es el 15 de diciembre. 15-participación ciudadana participó el señor Francisco Hernández preguntó si hay avances en el tema del alcantarillado en el casco urbano hablo del tema de la basura en la calle hay basureros que se deben cambiar el que está ahí por el centro de salud debe ser más grande, se debe regular el problema de venta y consumo de bebidas alcohólicas. Participó el Elizabeth Rodríguez dijo en el PDM se debe incluir un mecanismo de prevención de venta y consumo de bebidas alcohólica también dijo como a una persona se le impone multa por una falta si no paga la multa es un delito de desobediencia y



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



pregunta el tema de reubicación de doña Fabia y que se debe hacer algo con los cadáveres que se han derrumbado en el cementerio. Comisionado municipal esperanza alemán dice el basurero del río se debe quitar y hacer algo con los perros que andan de ambulantes en las calles. Nelson Sarmiento dijo como ciudadano debemos contribuir que los basureros sean para comerciantes y personas que andan en la plaza habitantes del casco urbano son los primeros que llenan los basureros. Alcaldes auxiliares participaron dijeron que es importante que no haya mucho cambio de personal de policía y que es importante que como autoridad hagan algo para controlar la venta de bebidas alcohólicas. 16- participación de corporación municipal Regidor N°1: René Pérez propone con el tema de la basura se programa un día para que los habitantes del casco saquen la basura y pase un carro y llevándola al crematorio, también dijo como corporación propone quien ejecuta es el alcalde PCM es una ventaja en el municipio, habló del tema del alcantarillado en ese proyecto la municipalidad dio una contraparte no recibió dinero, hablo del tema vehículos en la plaza pasan a alta velocidad la policía debería hacer algo. Regidor N°3: Elsa Navarro habló de las reubicación de la señora Fabiola Sánchez que ya pasó mucho tiempo y no se reubicó y se debe hacer dijo como regidora siempre presentan propuestas pero no está en la corporación ejecutar, los más importantes que le den cumplimiento al PCM y que sea igual con todos. Participó Regidor N°1: René Pérez habló del tema de perros ambulantes dijo se tienen perros deben de cuidarlos culpables son los dueños es importante que el pueblo venga y hable. Regidor N°4: Adelfo Castillo siempre se habla en las reuniones de corporación lo del cementerio no es culpa de nadie se habla con el alcalde que los cadáveres de las tumbas que se derrumban se entierren de nuevo si se presenta a un familiar se la ayuda dijo como regidores hacen lo que pueden el pueblo los eligió está para servir y no por dinero. Regidor N°5: Gustavo Alberto de los temas que se han hablado hoy y siempre se han hablado siempre se presentan propuestas que ejecuta es el alcalde. Regidor N°8: Omar Rodríguez ya he presentado propuestas siempre presentó proyecto para incluirlos en presupuesto de los temas que aquí se hablan hoy porque todos son importantes con el tema de bebidas alcohólicas ya se sabe dónde quienes venden hay personas que no denuncian por miedo como corporación no se puede ejecutar. participó la Vice Alcalde María Alberto dijo el tema de las tumbas no hay culpables y Se les está ayudando a los familiares a ubicar de nuevo los cadáveres dijo es importante asistir a las reuniones de corporación en Cabildo abierto para tener conocimiento de los temas que se hablan explicó que la cadena que se ponía los domingos para que no pasaran los vehículos por la plaza ya no se pone porque por la carretera de los hornos está haciendo el proyecto de pavimentación y no pueden pasar carros, con la construcción de la casa de doña Fabia dijo se debió prevenir desde el principio que había solución no dejarlo construir ahora ya se le dio a la Junta de agua que busca el terreno y se le construirá con lo de las bebidas alcohólica se hace lo posible por controlar es un tema muy difícil la población debe denunciar para que se cumpla una ley no es trabajo solo de autoridades deben apoyar la población en general. 16- Acuerdos y resoluciones la Honorable Corporación municipal la prueba que se inicie dos días a la semana por pasar con el carro de la



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.*



Basura llevando la basura que los habitantes del casco saquen a la calle.- La honorable corporación municipal aprueba si es necesario se contrate más personal para recoger la basura en la plaza.- La honorable corporación municipal aprueba que se haga una ordenanza para que los dueños de perros que anden en la calle y que si no los amarran o encierran las pondrán multa.- La honorable corporación municipal aprueba que le se contrate personal que se encargue de trasladar y hacer sepultura para los cuerpos que están en las tumbas que se derrumban en el cementerio municipal. La Vice-Alcalde juramento patronato de la comunidad Jagua: Presidente: José Regino Sánchez, Vice-presidente: Gavino Perez García, Secretario: Digna Lopez Cortez, Pro-secretario: Bernabé García Lopez, Tesorero: Samuel Lopez, Fiscal: Fabián Cortez, Vocal I: Mártir Lopez, Vocal II: Ma. Cándida Martínez, Vocal III: José Cruz Espinoza. La vida alcalde juramentó patronato de la comunidad de Sunsunlaca: Presidente: Crisanto Cortez Vice-presidente: Antonio Ayala, Secretaria: Maritza Cruz, Pro-secretario: Claret Ayala, Tesorero: Ever Ayala, Fiscal: Lucio Cortez, Vocal I: Fredy Guevara. 12 Cierre de cabildo abierto la vice-alcalde municipal dio por cerrado el Cabildo abierto de Mujeres Organizadas. Firma y sello vice alcalde: María Lisbeth Alberto, Rene Perez Molina, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Omar Rodríguez Pineda, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto Castro, María Josefa Ayala Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 11 días del mes de diciembre del 2023.



Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal.
San Andrés Lempira